

## México, militarización pública y privada

- Ya en el número anterior tocábamos el tema de la militarización en el país. No es sólo el hecho de que el ejército ande en las calles, es que anda ahí para ostentar su poder ante el pueblo y para eso es que abusa impunemente. El terror, como arma política, pretende paralizar a los pueblos. Lo ejercen los invasores, los ilegítimos o los débiles. La censura, la noticia falsa, la noticia oculta, la noticia como espectáculo del miedo sostienen su poder.

### México, militarización pública y privada

pronunciamiento

13 de mayo de 2009

- . En días pasados, la Sedena reconoció la existencia de pruebas que incriminan a militares en actos constitutivos de desaparición forzada.
- . El caso, sin embargo, fue consignado ante tribunales subordinados a los propios mandos castrenses, en contra de las obligaciones internacionales contraídas por México.
- . La extensión del fuero militar a estos casos confirma la necesidad de reforzar el control civil sobre las fuerzas armadas; la SCJN, en breve, se pronunciará sobre este tema.

El pasado 8 de mayo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó a través de un comunicado de prensa que el Ministerio Público Militar había consignado a 12 elementos del ejército como probables responsables de la desaparición forzada de los civiles Miguel Ángel Gama Habif, Israel Ayala Ramírez y Aarón Rojas de la Fuente, ocurrida en Tamaulipas. De acuerdo con la información difundida por la propia Sedena, los castrenses quedaron a disposición del juez segundo militar adscrito a la I Región Militar. Es decir, serán juzgados por tribunales militares.

Frente a estos hechos, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín pro Juárez expresa:

1. Que la existencia de actos de desaparición forzada posiblemente cometidos por militares, aceptada en este caso por la propia Sedena, pone de relieve que la participación del ejército en tareas de seguridad representa un grave obstáculo para la vigencia de los derechos humanos.

2. Que aun cuando en su comunicado la Sedena expresa su compromiso de "respetar plenamente los derechos humanos", la decisión de procesar a los presuntos responsables de la desaparición de tres civiles en el fuero militar constituye por sí misma un grave incumplimiento a las obligaciones del Estado mexicano en esa materia. En este sentido, es preciso recordar que la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, firmada y ratificada por México, señala en su artículo IX:

Los presuntos responsables de los hechos constitutivos del delito de desaparición forzada de personas sólo podrán ser juzgados por las jurisdicciones de derecho común correspondientes en cada Estado, con exclusión de toda jurisdicción especial, en particular la militar.

Así, la consignación ante los tribunales castrenses de la desaparición ocurrida en Tamaulipas evidencia que en México el fuero de guerra es empleado de manera contraria a la legislación internacional, de modo que no sólo se aplica para perseguir delitos que atentan contra la disciplina militar, sino que también se extiende para abarcar delitos que constituyen graves violaciones a derechos humanos y que nada tienen que ver con la disciplina castrense. En una desaparición forzada, es menester señalar, los agraviados son las víctimas y sus familiares; no el ejército.

3. Lo ocurrido en Tamaulipas evidencia que, hoy más que nunca, es preciso afianzar los controles civiles sobre las

fuerzas armadas. Así lo han enfatizado, recientemente, organizaciones internacionales como Human Rights Watch.

A este respecto recordamos que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pronto resolverá un amparo en revisión donde se cuestiona la extensión del fuero militar en México, promovido por familiares de víctimas del ejército, el Centro de derechos humanos Miguel Agustín Pro Juárez y la asociación civil Fundar. Con su decisión, el máximo tribunal podrá contribuir a restablecer algunos controles sobre el ejército. Esta cuestión es imprescindible e impostergable como lo hace ver el crimen cometido en Tamaulipas contra Miguel Ángel Gama Habif, Israel Ayala Ramírez y Aarón Rojas de la Fuente.

Reporta el ERPI, muerte de 3 soldados

El enfrentamiento, en la sierra del estado

Margena de la O

Chilpancingo, 17 de junio. Tres soldados muertos y uno herido fue el resultado de un enfrentamiento entre Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) y el Ejército federal el 11 de junio, en los límites de Petatlán y Coyuca de Catalán, informó vía telefónica el comandante Ramiro, quien rechazó que hayan muerto milicianos en el combate. Esta es la primera acción oficialmente reconocida por esta organización insurgente desde su aparición, el 7 de junio de 1998.

En un enlace telefónico colectivo al mediodía de hoy, Omar Guerrero Solís rechazó que 16 de sus guerrilleros hayan muerto, como afirmó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), "al presentar uniformes y supuestas armas largas de nosotros".

Al parecer la dependencia federal presentó 10 uniformes, armas largas y municiones en Ciudad Altamirano el lunes pasado, con la sospecha de que eran de erpistas.

El comandante Ramiro admitió que del 9 al 11 de junio hubo tres enfrentamientos con el Ejército en la sierra.

Detalló que "les causamos tres muertos y un herido en el último enfrentamiento armado que tuvimos con ellos el pasado jueves (11 de junio), en los límites de la sierra correspondientes a los municipios de Petatlán y Coyuca de Catalán".

Habló de las incursiones del Ejército en las comunidades, que, sostuvo, demuestran que el gobierno federal continúa con su política de agredir a los pueblos y violar los derechos humanos.

Con voz pausada, pero penetrante, afirmó que las comunidades de la sierra no temen a nada, porque ya aprendieron a defenderse "y no van a permitir más atropellos". Agradeció que los organismos de derechos humanos hayan constatado las incursiones militares en Puerto las Ollas y Las Palancas, pese a que esos pueblos no tienen relación con el movimiento armado.

En el enlace, el comandante Ramiro recordó que el ERPI advirtió que actuaría militarmente, porque el gobierno había generado esas condiciones.

-  
También son espectáculo los tratados internacionales, conviene que sean públicos y llamativos para ocultar la realidad del país "ocupado por los poderes de facto".

- No ha procesado a militares que violaron a tzotziles, dice el Cejil

Emir Olivares Alonso

El Estado mexicano ha incumplido sus compromisos con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ya que a ocho años de que el organismo emitió un informe sobre el caso de las hermanas tzotziles González Pérez &ndash;quienes fueron violadas sexualmente en 1994, en Chiapas, por elementos del Ejército en el contexto de la lucha contra el EZLN&ndash;; ni siquiera ha señalado a los responsables del crimen ni ha reparado el daño a las víctimas, denunció el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil).

Vanessa Coria, abogada responsable para México de esa organización, recordó que en junio de 1994 la hermanas Ana, Beatriz y Celia &ndash;entonces menores de edad&ndash;; pertenecientes a una comunidad zapatista, fueron detenidas en un retén militar en Altamirano, Chiapas, donde se les separó de su madre, Celia. Posteriormente fueron torturadas y violadas de manera tumultuaria por los soldados.

Por esos hechos, luego de no encontrar justicia en el país, el Cejil, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y otras organizaciones presentaron el caso ante la CIDH. En 2001 el organismo resolvió que el Estado mexicano violó los derechos humanos de las víctimas y emitió dos recomendaciones: que la investigación &ndash;que aún se encuentra en tribunales militares&ndash;; se remita a la justicia civil y que el Estado otorgue todas las facilidades para reparar el daño a las tres mujeres.

Sin embargo, subrayó Coria, a ocho años de que se emitieron las recomendaciones, las autoridades mexicanas han sido omisas y el caso continúa en la impunidad. &ldquo;El Estado mexicano se ha negado rotundamente a remitir la investigación al fuero ordinario y ha puesto como pretexto que no están cumplidas todas las diligencias que se deben realizar para que legalmente el ministerio público militar envíe a la PGR el expediente. Llevan ocho años de diligencias.&rdquo;

Agregó que, aunque se trata de recomendaciones independientes, las autoridades de México no han reparado el daño a las tres hermanas con el argumento de que &ldquo;mientras la responsabilidad penal de los militares no sea clara no habrá reparación, pues quien cometió el delito será quien asumirá la responsabilidad&rdquo;.

La abogada informó que México se comprometió a cumplir cabalmente las recomendaciones de la CIDH sobre este caso cuando terminaran las diligencias de la justicia militar. Aunque las investigaciones se retrasaron considerablemente, el pasado 21 de mayo se efectuaron las últimas sin que a la fecha haya una respuesta favorable del gobierno.

-  
Los gobiernos, proclives al capital apátrida, dicen y callan lo que a su placer conviene. De lo que ocultan, va aquí una muestra de sumisión servil en un par de fragmentos.

Amenaza de Genocidio: Mapeo militar de Estados Unidos contra los Indígenas de México

Oaxaca Libre, <http://oaxacalibre.net>

Lunes, 29 de Junio de 2009

Simón Sedillo, para Left Turn Magazine

Los hechos son claros: comunidades indígenas en México están siendo acosadas por el ejército estadounidense con la ayuda de geógrafos de la Universidad de Kansas. En 2005, el Departamento de Geografía de la Universidad de Kansas recibió \$500,000 dólares de fondos del Departamento de Defensa para mapear tierras comunales indígenas en los estados mexicanos de San Luis Potosí y Oaxaca.

Con la ayuda de la Oficina de Estudios Militares para el Extranjero de los Estados Unidos (FMSO, por sus siglas en inglés), localizada en la base militar del Fuerte Leavenworth en Leavenworth, Kansas; los profesores de geografía Peter Herlihy y Jerome Dobson han estado arando el camino del proyecto "México Indígena", una parte de un proyecto de mapeo mayor, las Expediciones Bowman.

El investigador de la FMSO asignado a las Expediciones Bowman, el Teniente Coronel Geoffrey B. Demarest, es sospechoso de usar los mapas para inteligencia militar en contra de comunidades indígenas que afirman su autonomía y autodeterminación a través de gobernar y poseer colectivamente su territorio. Según Demarest, el único camino para el "progreso y la seguridad" en América Latina es el de la privatización de éste tipo de tierras comunales.

En publicaciones de la FMSO y en un libro de texto titulado "Geopropiedad: Asuntos Externos, Seguridad Nacional y Derechos de Propiedad", Demarest asegura que "la posesión informal e irregular de tierras favorece el uso ilícito y la violencia", y que la única solución para estos campos de cultivo de crimen e insurgencia es la privatización y titulación de la tierra.

No debiera sorprender, que Demarest no sólo fue entrenado en la Escuela de las Américas del Ejército Estadounidense (el centro famoso por enseñar tortura y creación de escuadrones de muerte paramilitares al personal militar Latinoamericano), pero también sirvió como el agregado militar de los Estados Unidos en la embajada de Guatemala entre 1988 y 1991, un tiempo de represión militar fuertemente respaldada por los Estados Unidos contra comunidades indígenas en Guatemala, con varios casos notorios de tortura y asesinato.

Antes de su trabajo en el proyecto "México Indígena", Demarest estaba implementando sus estrategias de información geográfica en Colombia, por lo menos hasta 2003. Un ensayo de la FMSO de marzo de 2003, escrito por Demarest, titulado "Mapeando Colombia: Información Geográfica y Estrategia", declara claramente el uso final de la información geográfica: "Mientras el valor forense de la información de la propiedad de tierra es relativamente obvio, no es tan obvia la correlación entre información geográfica y estrategia militar, pero esta correlación marca precisamente un atributo esencial de campañas contrainsurgentes exitosas."

En el mismo ensayo, Demarest da un paso adelante y expone las intenciones imperialistas para la información geográfica y la estrategia: "El poder estratégico se convierte en la habilidad de retener y adquirir derechos de propiedad alrededor del mundo. El poder nacional, sub-, supra-o transnacional puede ser medido por consiguiente." [...]

Oliver Froehling, geógrafo y director académico de la Universidad de la Tierra en la ciudad de Oaxaca, resalta el peligro de este tipo de proyectos de mapeo cuando declara: "El proyecto México Indígena se suscribe a una estrategia político-militar. No podemos olvidar que el mapeo empieza en medio del debate sobre un paquete de financiamiento militar de los Estados Unidos conocido como la Iniciativa Mérida. El control y desplazamiento de comunidades indígenas pretende remover potenciales focos rojos en la política, contribuir al control militar de la región y finalmente "liberar" recursos naturales para beneficio del gobierno y, a su vez, sus aliados transnacionales."

## Resistencia Indígena

La noción de Demarest de que la mayor resistencia al orden mundial neoliberal en México viene de comunidades indígenas demandando autonomía y autodeterminación en la forma de territorio comunal no es, por supuesto, una sospecha. Así es.

En 1992, después de que el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari derogara el artículo 27 de la constitución, que había dado legalmente concesiones comunales de tierra a los campesinos indígenas de México, y en 1994, después de que se aprobara el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), una serie de levantamientos de liderazgo e inspiración indígena en el sur de México se han estado movilizandopor la autodeterminación y la autodefensa de su territorio.

Una de las luchas más notorias, es la de los Zapatistas, quienes ganaron atención global capturando un tercio del estado de Chiapas en las primeras horas del 1º de enero de 1994, el día en que el TLCAN entró en vigor. Ellos denominaron su levantamiento armado indígena una lucha en contra de la muerte y el olvido; una lucha por la paz con dignidad, justicia y libertad. Mientras los fusiles de los Zapatistas se han mantenido en silencio durante los últimos 15 años, ellos han continuado resistiendo y, aún más importante, inspirando y escuchando a muchas luchas alrededor de México y el mundo.

El 14 de junio de 2006, una de esas luchas, una huelga sindical de maestros en la ciudad de Oaxaca, explotó rápidamente convirtiéndose en un levantamiento popular con una base indígena muy fuerte. El éxito del consiguiente levantamiento de 6 meses fue alimentado por ideas sobre las formas tradicionales de la tenencia de la tierra y las estrategias subsecuentes para el autogobierno que la vida comunal indígena implica. Campesinos indígenas, maestros, estudiantes, amas de casa y trabajadores se unieron en un enfrentamiento contra el gobernador del estado, Ulises Ruiz Ortiz, exigiendo su renuncia. [...]

Curiosamente, en 2006, al mismo tiempo que la APPO estaba en enfrentamientos en las calles de la capital, el proyecto de mapeo &ldquo;México Indígena&rdquo; movió silenciosamente sus operaciones del estado de San Luis Potosí a la Sierra Juárez, una región biológicamente diversa y rica en minerales del estado de Oaxaca.

#### Cuestión de identidad

Para los indígenas del sur de México, territorio y cultura están tan entrelazados en la vida diaria que uno sin el otro es como una bicicleta sin ruedas. Sin embargo, el &lsquo;progreso y la prosperidad&rsquo; del libre comercio implican intrínsecamente una pérdida de identidad y tradición para las comunidades indígenas.

El bombardeo constante de propaganda antiindígena en caricaturas, programas de televisión y noticieros, no es un accidente. En el libre comercio ser indígena es culturalmente menospreciado. [...] Para las comunidades indígenas de México, reclamar su autonomía y territorio es, por lo tanto, una reivindicación sumamente urgente de su identidad.

En Oaxaca los indígenas siempre han estado más dispuestos a morir luchando por su tierras, de lo que cualquier gobierno ha sido dispuesto a matarlos y arrebataráselas. Negar y criminalizar las formas tradicionales de tenencia de la tierra es negar la vida y cultura de los indígenas. Demarest, la FMSO y el ejército de Estados Unidos lo saben. Pero lo que han descubierto en sus estudios de territorio indígena y resistencia en México y otras regiones de América Latina, es que el arma más peligrosa para el neoliberalismo no es necesariamente la lucha por el poder del Estado, o la presencia de la fuerza física. Más bien, es la implacable creencia en el autogobierno y la autodeterminación, ejemplificada en la forma tradicional de poder horizontal, cosechada por comunidades indígenas de México que representan la más grande amenaza al orden mundial. Esta es la clave de la resistencia cultural, aplicable a cualquier lucha de base comunitaria por la auto-determinación.

- El autor, chicano, es defensor de los derechos de los pueblos capacitándolos para que ellos documenten sus propias historias.